

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA (REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA)

La Delegación Administrativa (Registro y Control de Asistencia) de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, con domicilio en Avenida 17 Sur Poniente Número 1702, Colonia Romeo Rincón Castillejos, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez Chiapas; hace de su conocimiento que es el órgano administrativo encargado de proteger los datos personales para el cumplimiento de sus funciones, por lo tanto, es el responsable del uso, tratamiento y protección de estos, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas, laborales o cualquier otra y ser usados para verificar y confirmar su identidad al momento de registrar su entrada y/o salida por medio del sistema biométrico, generar el reporte de asistencia, quincenal, generar el pago de incidencias mensuales y/o trimestrales; así mismo, para el registro y control de asistencia y puntualidad del personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, en lo sucesivo a la Ley, y demás normatividad que resulte aplicable.

Del mismo modo se le hace de su conocimiento que los datos personales recabados serán transferidos entre las unidades administrativas de esta Comisión para cumplir con las finalidades por las que fueron recabados con la competencia y facultades que obliguen a dicha transferencia, puntualizando que los datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos a terceros, salvo a lo señalado en los artículos 18 y 95 de la Ley o en su caso, cuando previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación válido.

Asimismo, se le informa que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), conforme al Procedimiento previsto en el Capítulo II, del Título Tercero de la Ley anteriormente citada, presentando su solicitud directamente al correo electrónico busqueda@transparencia.chiapas.gob.mx del mismo modo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga electrónica siguiente: Nacional – PNT plataformadetransparencia.org.mx o si lo desea mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas con domicilio en Avenida 17 Sur Poniente Número 1702, Colonia Romeo Rincón Castillejos, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, incluso si desea conocer del procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, pueden comunicarse directamente al teléfono 961 688 86 68. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página oficial de este organismo público: www.cebp.chiapas.gob.mx

FECHA DE ELABORACIÓN 26/05/2026

Elaboró: GJRP / V.B. PPCH